



## Convocatoria de plazas de alumnos internos Departamento de Geografía Curso 2021/2022

El Departamento de Geografía, conforme a lo establecido en el artículo 102 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, convoca **18 plazas de alumnos internos** para el presente curso académico 2021/2022

Dichas plazas se distribuyen según el número de profesores a tiempo completo adscritos a las Áreas del Departamento: 8 (Análisis Geográfico Regional), 6 (Geografía Física) y 4 (Geografía Humana), y 4 Profesores Asociados. Las plazas no cubiertas en cualquiera de las Áreas de Conocimiento podrán ser ocupadas por candidatos a otras Áreas que resulten excedentarias. No podrá haber más de 2 alumnos vinculados a un mismo profesor a tiempo completo y 1 alumno por profesor Asociado.

**1. REQUISITOS:** Podrán optar a estas plazas los alumnos matriculados en asignaturas de 1º Y 2º de Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas o 3º y 4º de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, impartidas por el Departamento de Geografía.

**2. FUNCIONES:** Las funciones que realizarán son: 1) Apoyo a la docencia de clases prácticas; 2) colaborar con los equipos de investigación existentes en el Departamento; 3) aquellas otras que el Departamento les asigne en orden a su mejor formación.

**3. CRITERIOS DE SELECCIÓN:** Concurso en el que se valorará el expediente académico (80 %) y demás méritos académicos (20 %) aportados por el alumno. Las solicitudes presentadas por los aspirantes serán evaluadas por una comisión nombrada al efecto en Consejo de Departamento. Se establece un número máximo de 2 alumnos por profesor a tiempo completo y 1 por profesor Asociado.

### 4. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

- Impreso de solicitud de Alumno Interno* disponible en "novedades" de la página web del Departamento de Geografía (<https://www.um.es/web/geografia/>), donde se indicará el área y profesor al que se desea vincularse, con el visto bueno del mismo.
- Copia del D.N.I.*
- Calificaciones obtenidas en los cursos previos* (será válido el documento impreso a través de la Secretaría Virtual o SUMA). Los alumnos de 1º curso deben presentar las calificaciones obtenidas en Selectividad y Bachillerato.
- Acreditación de otros méritos* incluidos en la solicitud (idiomas, participación en proyectos, etc.).

**5. ENTREGA DE SOLICITUDES:** El plazo de presentación de solicitudes finaliza el viernes **5 de noviembre de 2021**. La documentación debe enviarse en formato digital, anexando la documentación necesaria, a la dirección de correo electrónico [jas@um.es](mailto:jas@um.es), y especificando en el asunto del correo "convocatoria alumno interno 2021-2022".

**6. RESOLUCIÓN Y NOMBRAMIENTO:** La resolución a esta convocatoria se hará pública el martes **9 de noviembre** en el tablón de anuncios del Departamento de Geografía. En dicha resolución se especificarán los alumnos admitidos y los excluidos, con indicación de la causa de exclusión. Tras lo cual, se abrirá un **plazo de reclamaciones que concluirá el día 25 de noviembre**. El día **26 de noviembre se publicará la lista definitiva de admitidos**. La admisión como alumno interno, supondrá el correspondiente nombramiento mediante Certificado Oficial, efectuado por el Vicerrector de Profesorado y Formación, por delegación del Rector. Dicho nombramiento se hará constar en el expediente académico del alumno.

Murcia, 28 DE OCTUBRE DE 2021  
LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Yolanda Álvarez Rogel

